

San José de Quichínche, 18 de Diciembre de 2018

Señor

Santiago Mediavilla Valenzuela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANS SIQ S.A.

Presente.-

Reciba usted un atento y cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones que a diario desempeña por el bienestar de la compañía.

El motivo de la presente es para comunicarle a usted muy comedidamente, que las Acciones y Derechos pertenecientes al Señor CÓRDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL con C.I. 1000168169, fueron cedidas CUARENTA Y TRES ACCIONES de valor nominal de UN DÓLAR, por un valor total de 43.00 dólares de los Estados Unidos de América, a favor del Señor MONTEROS REYES ROBERTH ESTEBAN con C.I. 1716967292.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTES



MIGUEL ANGEL CÓRDOVA HERMOSA
C.I. 1000168169

CESIONARIO



ROBERTH ESTEBAN MONTEROS REYES
C.I. 1716967292



TERESA IRENE ANDRADE
C.I. 1000833572



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSSJQ S.A."**

**Dirección: Bolívar y Juan Guzmán
Quichinche-Otavaló 0997789522 e-mail: ciatranssjqsa2008@hotmail.com**

San José de Quichinche, 20 de Diciembre de 2018

Señor Don
ESTEBAN MONTEROS REYES
Presente.-

De mis consideraciones

A nombre y en representación de la Compañía de Carga Pesada TRANSSJQ S.A. de la Parroquia de San José de Quichinche, reciba un atento y cordial saludo.

Por el presente reciba también nuevamente la bienvenida a la compañía de transporte pesado TRANS SJQ ya que al haber sido aceptado como socio por haber adquirido nuevas acciones hemos realizado ya las gestiones necesarias ante las autoridades pertinentes para la transferencia a su nombre.

Debo recordarle que las obligaciones administrativas con la Compañía debe cumplirlas a partir de la transferencia de acciones y depositar mensualmente en la cuenta corriente del Banco Pichincha 3406022604 la misma que está a nombre de la compañía.

Permitame desde ya extenderle nuevamente la cordial bienvenida a nuestra Institución y solicito de antemano el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que nos rigen, así como con el Estatuto y el Reglamento Interno vigentes

Atentamente,

**Sr. Santiago Mediavilla Valenzuela
GERENTE GENERAL**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSSJQ S.A."

Dirección: Bolívar y Juan Guzmán

Quichínche-Otavaló 0997789522 e-mail: ciatransssjqs2008@hotmail.com

CESIÓN DE ACCIONES

Mediante el presente instrumento privado que se otorga y suscribe en la Parroquia de Quichínche, cantón Otavaló, en fecha que se señala al pie del mismo. Comparecen por una parte el Señor MIGUEL ANGEL CORDOVA HERMOSA, de estado civil Casado con la Señora TERESA IRENE ANDRADE; por sus propios derechos, a quien en adelante se le conocerá como "LOS CEDENTES"; y por otra parte el Señor ROBERTH ESTEBAN MONTEROS REYES, de estado civil Casado; por sus propios derechos, a quien en adelante se le conocerá como "EL CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en la Parroquia Quichínche y en la Parroquia Guayllabamba respectivamente, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, convienen en celebrar libre y voluntariamente el presente Contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- EL CEDENTE, es legítimo propietario de CUARENTA Y TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DÓLAR cada una, dando un valor de 43,00 dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A. constituida en la Parroquia de Quichínche, Cantón Otavaló, mediante Escritura Pública ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, el nueve de abril del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el 12 de mayo del año dos mil ocho bajo la Partida número Cincuenta y Dos (52).

SEGUNDA: CESIÓN DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, los conyugues señores MIGUEL ANGEL CORDOVA HERMOSA y TERESA IRENE ANDRADE, ceden y transfieren a favor del Señor ROBERTH ESTEBAN MONTEROS REYES, CUARENTA Y TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DÓLAR cada una, dando un valor total de 43,00 dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A., dinero que se cancela de contado a la suscripción del presente instrumento.

TERCERA: RATIFICACIÓN.- El Cesionario libre y voluntariamente acepta el presente instrumento en todas sus partes. Igualmente declara que conoce los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de la Compañía y se compromete a cumplir con las obligaciones internas que le corresponden, al igual que a ejercer los derechos que recibe por medio de la presente transferencia en el Libro de Acciones entre los que se encuentra concurrir a las Juntas Generales, con voz y voto.

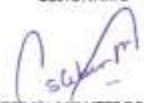
Los Cedentes autorizan al Cesionario a solicitar la competente Inscripción de esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A.

Para constancia y ratificación de lo actuado, firman las partes el presente Contrato por triplicado, en la Parroquia de Quichínche del Cantón Otavaló el 20 de Diciembre de 2018.

CEDENTES


MIGUEL ANGEL CORDOVA HERMOSA
C.I. 1000168169

CESIONARIO


ROBERTH ESTEBAN MONTEROS REYES
C.I. 1716987292


TERESA IRENE ANDRADE
C.I. 1000833572

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CIUDADANÍA
MELLOS Y NOMBRES
CORDOVA HERMOSA
MIGUEL ANGEL
CIRCONSCRIPCION
MIRABUÑA
OTAVALO
SAN JOSE DE GUICHINCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1944-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
TERCERA
ANDRADE

N 100016816-9

002

002 - 003

1000168169

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

002

002 - 003

1000168169

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

EDUCACIÓN
BACHILLERATO
MELLOS Y NOMBRES DE PADRE
CORDOVA JOSE
MELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERMOSA VIRGINIA
JUGAR Y PROFESION DE OPORTUNIDAD
OTAVALO
2019-11-27
FECHA DE EXPIRACION
2029-11-27

PROFESION / OPORTUNIDAD
CICOPROFESIONAL
MELLOS Y NOMBRES DE PADRE
CORDOVA JOSE
MELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERMOSA VIRGINIA
JUGAR Y PROFESION DE OPORTUNIDAD
OTAVALO
2019-11-27
FECHA DE EXPIRACION
2029-11-27

VERIFICACION

002

002 - 003

1000168169

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

002

002 - 003

1000168169

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

CERTIFICADO DE VOTACION
A LOS EFECTOS DE LA LEY

002
CANTON

002 - 003
MIRABUÑA

1000168169
CANTON

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

002
CANTON

002 - 003
MIRABUÑA

1000168169
CANTON

CORDOVA HERMOSA MIGUEL ANGEL
MELLOS Y NOMBRES

MIRABUÑA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON
SAN JOSE DE GUICHINCHI
PARROQUIA

[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
PASADERO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
N. 171696729-2

CITADANIA
CIUDADANA

APellidos y Nombres
MONTEROS REYES
ROBERTH ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-04-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DIANA ARACELY
HERNANDEZ PEDRA



BOLETA DE VOTACION
BOLETA DE VOTACION
CHOFER PROFESIONAL
VOTANTE 171696729-2

APellidos y Nombres del Votante
MONTEROS SORDON LOS MEYAL
REYES YANAYANO BLANCA LEONELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-05-30

FECHA DE EXPIRACION
2014-05-30



CERTIFICADO DE VOTACION
4 de febrero 2015
CSE

027
CANTON

027 - 139
VOTANTE

1716967292
VOTANTE

MONTEROS REYES ROBERTH ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

OTROROS
PICHINCHA
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
PARRQUIA

ORGANIZACION
ZONA



San José de Quichínche, 18 de Diciembre de 2018

Señor

Santiago Mediavilla Valenzuela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANS SJQ S.A.

Presente.-

Reciba usted un atento y cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones que a diario desempeña por el bienestar de la compañía.

El motivo de la presente es para comunicarle a usted muy comedidamente, que las Acciones y Derechos pertenecientes al Señor PAREDES VINUEZA ALFREDO PATRICIO con C.I. 1001603388, fueron cedidas CUARENTA Y TRES ACCIONES de valor nominal de UN DÓLAR, por un valor total de 43.00 dólares de los Estados Unidos de América, a favor del Señor GUAÑUÑA CHICAIZA FREDDY ORLANDO con C.I. 1714765771.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTES



ALFREDO PATRICIO PAREDES VINUEZA
C.I. 1001603388

CESIONARIO



FREDDY ORLANDO GUAÑUÑA CHICAIZA
C.I. 1714765771



LILIAN ROCÍO CORDOVA ANDRADE
C.I. 1001738598



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSSJQ S.A."**

Dirección: Bolívar y Juan Guzmán

Quichinche-Otavaló 0997789522 e-mail: ciatranssjqsa2008@hotmail.com

San José de Quichinche, 20 de Diciembre de 2018

Señor Don
FREDDY ORLANDO GUAÑUÑA CHICAIZA
Presente.-

De mis consideraciones

A nombre y en representación de la Compañía de Carga Pesada TRANSSJQ S.A. de la Parroquia de San José de Quichinche, reciba un atento y cordial saludo.

Por el presente reciba también la bienvenida a la compañía de transporte pesado TRANS SJQ ya que al haber sido aceptado como socio por haber adquirido nuevas acciones hemos realizado ya las gestiones necesarias ante las autoridades pertinentes para la transferencia a su nombre.

Debo recordarle que las obligaciones administrativas con la Compañía debe cumplirlas a partir de la transferencia de acciones y depositar mensualmente en la cuenta corriente del Banco Pichincha 3406022604 la misma que está a nombre de la compañía.

Permítame desde ya extenderle nuevamente la cordial bienvenida a nuestra Institución y solicito de antemano el cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que nos rigen, así como con el Estatuto y el Reglamento Interno vigentes

Atentamente,

**Sr. Santiago Mediavilla Valenzuela
GERENTE GENERAL**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSSJQ S.A."

Dirección: Bolívar y Juan Guzmán
Quichinche-Otavaló 0997789522 e-mail: ciatranssjqsa2008@hotmail.com

CESIÓN DE ACCIONES

Mediante el presente instrumento privado que se otorga y suscribe en la Parroquia de Quichinche, cantón Otavaló, en fecha que se señala al pie del mismo. Comparecen por una parte el Señor ALFREDO PATRICIO PAREDES VINUEZA de estado civil Casado con la Señora LILIAN ROCIO CORDOVA ANDRADE; por sus propios derechos, a quien en adelante se le conocerá como "LOS CEDENTES"; y por otra parte el Señor FREDDY ORLANDO GUAÑUÑA CHICAIZA, de estado civil Soltero; por sus propios derechos, a quien en adelante se le conocerá como "EL CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en la Parroquia Quichinche y en la Parroquia Guayllabamba respectivamente, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, convienen en celebrar libre y voluntariamente el presente Contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- EL CEDENTE, es legítimo propietario de CUARENTA Y TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DÓLAR cada una, dando un valor de 43,00 dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A. constituida en la Parroquia de Quichinche, Cantón Otavaló, mediante Escritura Pública ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, el nueve de abril del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el 12 de mayo del año dos mil ocho bajo la Partida número Cincuenta y Dos (52).

SEGUNDA: CESIÓN DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, los conyugues señores ALFREDO PATRICIO PAREDES VINUEZA y LILIAN ROCIO CORDOVA ANDRADE, ceden y transfieren a favor del Señor FREDDY ORLANDO GUAÑUÑA CHICAIZA, CUARENTA Y TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DÓLAR cada una, dando un valor total de 43,00 dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A., dinero que se cancela de contado a la suscripción del presente instrumento.

TERCERA: RATIFICACIÓN.- El Cesionario libre y voluntariamente acepta el presente instrumento en todas sus partes. Igualmente declara que conoce los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de la Compañía y se compromete a cumplir con las obligaciones internas que le corresponden, al igual que a ejercer los derechos que recibe por medio de la presente transferencia en el Libro de Acciones entre los que se encuentra concurrir a las Juntas Generales, con voz y voto.

Los Cedentes autorizan al Cesionario a solicitar la competente Inscripción de esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSSJQ S.A.

Para constancia y ratificación de lo actuado, firman las partes el presente Contrato por triplicado, en la Parroquia de Quichinche del Cantón Otavaló el 20 de Diciembre de 2018.

CEDENTES

ALFREDO PATRICIO PAREDES VINUEZA
C.I. 1001603388

LILIAN ROCIO CORDOVA ANDRADE
C.I. 1001738598

CESIONARIO

FREDDY ORLANDO GUAÑUÑA CHICAIZA
C.I. 1714765771

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULAR

00000000 **N. 100160338-8**

CIUDADAZA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARDESS VINUEZA ALFREDO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
OTAVALE
FECHA DE NACIMIENTO **1982-05-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ULIAN ROCIO
CORDOVA ANDRADE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **ECUATORIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARDESS INIRO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINUEZA ROSA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
2013-10-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-11







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A los 15 de mayo de 2014

025 **025 - 376** **1001603388**
CANTÓN OTAVALE

APELLIDOS Y NOMBRES
PARDESS VINUEZA ALFREDO PATRICIO

RESIDENCIA **PROVINCIA** **CIRCONSCRIPCIÓN**
OTAVALE **OTAVALE** **ZONA 1**



CNE **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
27 DE MAYO DE 2014
PROCESO DE VOTACIÓN

OTAVALE **OTAVALE** **OTAVALE**
OTAVALE **OTAVALE** **OTAVALE**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN
 100173859-8
 CÍVIL DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CORDOVA ANDRADE
 LILIAN ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-11
 FOTOGRAFÍA
 FIRMAS
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ALFRENDO PATRICIO
 PAREDES VILLUEZA


INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR
PROCESO DE IDENTIFICACIÓN
 1º SUP PROC IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CORDOVA MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-11
 FOTOGRAFÍA
 FIRMAS
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ALFRENDO PATRICIO
 PAREDES VILLUEZA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019
 CNE
 001
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CORDOVA ANDRADE LILIAN ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-11
 FOTOGRAFÍA
 FIRMAS
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ALFRENDO PATRICIO
 PAREDES VILLUEZA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN
 100173859-8
 CÍVIL DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CORDOVA ANDRADE LILIAN ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-10-11
 FOTOGRAFÍA
 FIRMAS
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ALFRENDO PATRICIO
 PAREDES VILLUEZA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y TITULACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUAÑUA CHICAIZA FREDY ORLANDO
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
171476577-1
 PROVINCIA
CAYASH
 CANTÓN
CAYASH
 FECHA DE EMISIÓN
1976-12-08
 VALOR VIGENCIA
INDISTINGUIBLE
 SEXO
M
 ESTADO CIVIL
SOLTERO




IDENTIFICACIÓN
NACIONALIDAD
 IDENTIFICACIÓN
EXTERNA PROFESIONAL
 VIGENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESIONISTA
QUAÑUA ORLANDO JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
CHICAIZA CARMELO GUERRERO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CAYASH 2014-05-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-17






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO DE 12

004
 PARTIDA

004 - 204
 MUNICIPIO

1714765771
 CÉDULA

QUAÑUA CHICAIZA FREDY ORLANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA
CAYASH
 CANTÓN
CAYASH
 BARrio DE AYORA
CAYASH

ORGANIZACIÓN
CSE

